

Una versión novohispana Ilustrada de los fenómenos meteorológicos en el siglo XVIII a través de la *Gazeta de México*

An Illustrated New Spain version of meteorological phenomena in the eighteenth century through the *Gazeta de México*

Nimcy Arellanes-Cancino

Historia ambiental, Unidad Académica de Estudios Regionales, UNAM ORCID-ID:
<https://orcid.org/0000-0003-2356-6595> Correo electrónico: nimcyarca@gmail.com

Fecha de recepción: 11 de abril de 2022 **Fecha de aprobación:** 11 de septiembre de 2022

Resumen

En esta investigación histórica se analizó la manera en que la *Gazeta de México*, como baluarte de la Ilustración en la Nueva España, introduce en su corpus de noticias aquellas relacionadas con los fenómenos meteorológicos, en una temporalidad comprendida desde la segunda mitad del siglo XVI y principalmente durante el primer tercio del siglo XVIII, tiempo en que circuló dicha publicación periódica. Posteriormente, se hizo una relación cronológica de los fenómenos en forma de cuadros y, de forma sucinta, se relacionaron determinados aspectos de la Ilustración criolla novohispana con algunos acontecimientos meteorológicos, que se relatan y describen. Finalmente, se reflexionó desde el presente acerca de los acontecimientos históricos tratados.

Palabras clave: Historia ambiental; Nueva España; Ilustración; Prensa siglo 18; Fenómenos socio-ambientales.

Abstract

This historical research analyzed the way in which the *Gazeta de México*, as a bastion of the Enlightenment in New Spain, print news about meteorological phenomena, from the second half of the 16th century, and, mainly, during the first third of the 18th century, when that periodical publication was printed. Briefly, certain aspects of the Novohispanic Enlightenment -represented

by the *criollos*-, were related to some meteorological events, which are reported and described. Finally, we reflect from the present about the historical events discussed.

Keywords: Environmental history; New Spain; the Enlightenment; 18th century press; socio-environmental phenomena.

Un imperio multicultural con ideología importada

Durante el siglo XVII los dominios españoles y portugueses en el continente americano sobrepasaban a todos los demás países europeos. La corona española mostró al resto de los reinos de su continente la manera en que establecían colonias en América, cómo gobernarlas desde su metrópoli y de qué forma obtener grandes ganancias económicas y fiscales. (Fieldhouse, 1986, p. 13). El imperio español era inmenso en extensión territorial, como en culturas y ecosistemas que lo integraban, lo que permitía una recaudación de materias primas –cacao, cochinilla, minerales, fibras, entre otros productos- para la estabilidad y prosperidad principalmente de los miembros de las casas reales.

El monopolio colonial español comenzó a desaparecer a comienzos del siglo XVII, cuando los comerciantes extranjeros al reino hispánico se establecieron en Sevilla, en las islas del Caribe, el Atlántico sur y el Pacífico. En numerosas ocasiones los comerciantes franceses mantenían vínculos con Cádiz y a través de ese puerto, con las colonias americanas¹. De igual manera, el comercio de ingleses, holandeses y franceses en las Antillas les permitió contactos comerciales en puertos claves de Cartagena y Portobello. A la par, se dio el comercio intercolonial ente México y Perú, como también con Filipinas, a través de la Nao, que desembarcaba en el puerto de Acapulco (Lynch, 1999, pp. 13-15). Este dinamismo comercial no contrastó con el centralismo y una hierática burocracia –tanto en el ámbito civil como religioso- que produjo un control por parte de la Corona del comercio, de la administración pública y de las noticias, lo que impidió un comercio libre y la manufactura en las colonias de productos naturales transformados (Fieldhouse, 1986, p.15). Todo aquello considerado suntuario, se importaba: las telas, las agujas, el papel, la tinta, el vino, entre otros.

A pesar de la bonanza económica de las élites americanas, las concepciones sobre los territorios españoles no peninsulares se transformaron con la dinastía borbónica. Las Indias Occidentales cambian de nomenclatura: de ser la “América Meridional” se le denominó “territorios de ultramar”. Oficialmente dejaron de ser “reinos y provincias” para transformarse en “colonias”. Dicho cambio corresponde a un cambio de percepción y de relaciones después de las Reformas borbónicas, en las que las posesiones hispánicas se convirtieron en “colonias” en el sentido moderno (Kohut y Rose, 2016, p.13).

A fines del siglo XVII los Borbones crearon un Estado-nación que apostaba por un cambio en la Corona para reforzar una autoridad real que se disolvía entre la autonomía regional y los privilegios aristocráticos (Lynch, 1999, p. 6). Del otro lado del Atlántico, el aspecto de los monarcas en las colonias fue languideciendo en ese siglo, conforme se hacían más rígidas las fórmulas burocráticas para comerciar. De esa manera, el centro del reino era débil, pero mantenido por sus colonias. Por primera vez España comienza a afrancesarse, no solo por la falta de una academia como la de Louvre, ni por la ausencia de pensadores modernos (Hazard, 1991, p.395), sino porque su rey, Felipe V, sufría de una enfermedad mental que provocaba crisis políticas, por lo que sus ministros necesitaban de un discurso que eludiera las locuras del emperador, y para ello

¹ Denominación que se le daba en ese momento a los actuales países que estaban sujetos al reino español.

se remitieron a Francia, convirtiéndola en un ejemplo de innovación y de nuevas propuestas ante una nueva élite (Flynn, 1999, pp. 66-70).

Si bien la noticia de tener un rey enfermo no fue del todo conocida por los súbditos americanos, los cambios realizados por la administración de Felipe V repercutieron de manera decisiva en las estructuras políticas, económicas y administrativas de América (Kohut y Rose, 2016, p. 7). Estos cambios se dieron después de la segunda mitad de dicho siglo, con el reinado de Carlos III, predecesor de Felipe V.

No se podía frenar el auge demográfico, agrícola, industrial y comercial que se producía en Europa y en las colonias del continente americano. A la par, comenzaron las transformaciones políticas, como la preponderancia internacional y la política imperial. Sin embargo, los beneficios tanto económicos como intelectuales se difundieron y distribuyeron de manera desigual entre regiones y estamentos, favoreciéndose la alta nobleza, el alto clero y la creciente burguesía de las regiones marítimas (Flynn, 1999, p. 12). En contraposición, los campesinos, pescadores y artesanos, así como los indígenas, mestizos, africanos y sus descendientes, fueron relegados. En el Imperio Español, la élite estamental, principalmente los españoles y en segundo término los criollos, eran quienes gozaban de los beneficios de los impuestos, los diezmos, la producción agrícola y el comercio².

En suma, el cambio de dinastía, el padecimiento mental del primer rey borbón, el afrancesamiento de la corte y de sus políticas reales, así como el cambio de percepción de los territorios de ultramar, propiciaron paulatinamente un distanciamiento de ideas y maneras de concebirse como parte de un imperio entre los americanos y españoles letrados. Este distanciamiento pudo ser generado por la circulación de libros, de noticias, lo que provocó la configuración de nuevas identidades: el ser mexicano al mismo tiempo que americano.

La *Gazeta de México*

Derivado del afrancesamiento de la corte española, comenzó a generalizarse la circulación de libros y autores galos en sectores de la sociedad americana, lo que provocó una ampliación de los círculos letrados, principalmente entre los criollos, quienes adoptaron entre sus objetivos la difusión de noticias, las artes y la cultura principalmente europea (Kohut y Rose, 2016, p. 10), así como equiparar a la ciudad de México con las principales metrópolis europeas de aquel entonces. Otro objetivo era informar a los novohispanos³ de las novedades de aquellos reinos, principalmente los acontecimientos europeos y asiáticos, pues la mayoría de las expediciones religiosas y comerciales partían de la Nueva España con rumbo a Filipinas, para disgregarse hacia China, la Conchinchina y Japón.

De esa manera, como parte de la modernidad e Ilustración adoptada por los americanos novohispanos estuvo la publicación de la *Gazeta de México*, con un primer número aparecido en enero de 1722. Su publicación fue interrumpida en varias ocasiones, a causa de problemas financieros para su edición, reanudándose de manera ininterrumpida de 1728 a 1739. En sus páginas se lee la bonanza, sacrificio y fastuosidad de numerosos territorios americanos donde la explotación de sus recursos naturales constituía la riqueza transportada hacia Europa. No hay un

² Como también se veían beneficiados de la corrupción. Este tema es poco estudiado dentro de la historiografía mexicana. En la *Gazeta de México* se hace despliegue de esta fastuosidad con la que vivían y lo que dispendian en Arcos de Triunfo, así como en festividades religiosas. En contraposición con lo manifestado por Pietschmann, (2016, p. 26), las ceremonias públicas organizadas por y para grupos sociales específicos de la Nueva España – como del resto del Continente Americano, entonces en posesión de la corona española- son registrados desde 1728, en la época de Felipe V.

³ Este término se utiliza como habitante u oriundo de la Nueva España, territorio que abarcaba mayor extensión geográfica que la actual República Mexicana.

solo comentario político contrario a las órdenes reales. Todo pasaba por el filtro de la Inquisición, por lo que no se permitía insertar comentarios sobre obras aparecidas en el *index*, así como las novedades científicas contrarias a los dogmas religiosos establecidos. A pesar de las restricciones, *La Gazeta* era una “ventana” de los novohispanos letrados para conocer noticias culturales, religiosas, de personajes ilustres de la época, así como de incidentes generados en la naturaleza con repercusión en los humanos, como es el caso de los desastres naturales y los fenómenos naturales con implicación social.

La concepción de los desastres naturales en la primera mitad del siglo XVIII a través de las noticias impresas

No son cuantiosas ni frecuentes las noticias sobre fenómenos meteorológicos, sismos o epidemias. Lo que más se destaca es la fastuosidad de las celebraciones religiosas, la construcción de templos en el Norte de México, la explotación de las minas, así como los decesos de “personajes ilustres” de la época: religiosos, militares, empresarios dedicados a la minería o agricultura, y en ocasiones funcionarios de gobierno.

Las nociones conjuntas de riesgo, vulnerabilidad y peligro no existían antes del siglo XX, por lo que eran otras las acciones que tomaban los gobernantes para intervenir ante cualquier desastre natural o epidemias en el reino español⁴. Su prevención se basaba en preceptos religiosos, los “conocimientos tradicionales” y los preceptos médicos fundados principalmente en Galeno (Israel, 2017, pp. 21, 29).

De esa manera, una mezcla de estoicismo derivado del castigo divino manifestado en los desastres naturales, prevalece en los escritos periodísticos novohispanos del siglo XVIII. Bajo dicha óptica, la información proporcionada no permite dimensionar en una primera lectura las proporciones de las pérdidas humanas como materiales provocados por los fenómenos naturales, ya que la información carece de datos cuantificables, de una ubicación precisa, así como de medidas por parte del Estado para auxiliar a damnificados.

Como parte del pensamiento religioso, los fenómenos naturales se valoran de acuerdo a la actuación de los afectados en su comportamiento y fe, como también hacia la evangelización. Un ejemplo de ello es Asia, en donde los peligros naturales son manifestaciones del castigo divino, pues la colectividad afectada o su gobernante se resistieron a la cristianización, por lo que se les presenta en esa región fenómenos meteorológicos excepcionales, sismos, deslizamientos de tierra, sequías o cualquier otro tipo de incidente de orden natural. Tomando en cuenta dichos criterios religiosos, los desastres naturales se traducen en una enseñanza de vida cristiana a quienes los padecieron. Es por ello que la cuantificación de los daños humanos y materiales, como una prevención de los mismos, son inexistentes tanto en la práctica como en el discurso.

A la par de los criterios religiosos, la existencia de numerosas epidemias en la Nueva España, fueron atribuidas a las castas más bajas y a los esclavos, como también a personas cuyos trabajos eran menos apreciados por la sociedad de la época, como la de albañil, quienes por lo general eran indígenas, mestizos y demás castas pobres, no avecindados al lugar donde trabajaban. De esa manera, se les exculpaba a los lugareños de responsabilidades morales, éticas y religiosas

⁴ Como se apunta en el cuerpo principal de este texto, en el siglo XVII no existía la actual cultura de prevención de desastres o los planes de intervención o rescate ante desastres. Esto se debía a que las bases epistemológicas y filosóficas existentes como imperantes se acotaban al ámbito religioso, así como a la inexistencia en el plano político del concepto moderno de ciudadanía, política pública, programas de gobierno. Es por ello que la actitud y postura del Estado –todos monárquicos-, ante los desastres naturales era pasiva y sin el propósito de ayudar de manera económica ni humanitaria a los afectados. Para comprender el complejo caso de la monarquía española en el siglo XVIII, y las razones de la separación ideológica de sus entonces súbditos americanos, se sugiere, entre otros, el texto de José Luis Gómez Urdáñez, “El absolutismo regio en España durante la Ilustración”, en *BROCAR*, No. 26, pp. 151-176.

por la causa de la enfermedad, y se alardeaban las manifestaciones públicas de caridad y penitencia de las autoridades civiles o religiosas, pues eran consideradas fundamentales para erradicar la peste o cesar las lluvias y los sismos.

En suma, los fenómenos naturales eran vistos como una lección alentadora de vida cristiana, en la que los sucesos naturales se consideran designios divinos para ponderar a las autoridades o denostar a los pobres, por lo que la responsabilidad de las autoridades civiles o eclesiásticas para prevenir, ayudar o intervenir con recursos materiales o humanos en la reconstrucción o cura de los afectados, no tenía una justificación moral, ética, religiosa ni política⁵, mientras que los más pobres, quienes desprecian la religión cristiana, al rey, son los responsables de los desastres naturales y las pestes. Estos son los criterios que prevalecen en las noticias de la *Gazeta de México*.

Las noticias y la Ilustración en América

A pesar de la empatía que tenían los americanos novohispanos con los *modernos* o *ilustrados* europeos, éstos consideraban que casi todas las noticias de América eran maravillosas, producto de la ignorancia y superstición, por lo que eran muy criticadas y puestas en duda (Tavera, 1963, p. XLIII). Esta situación, conocida por los novohispanos ilustrados, la mayoría criollos, les molestaba y estaban en contra de esas afirmaciones, por lo que se dieron a la tarea de demostrar su falsedad.

Como parte de esa tarea de valoración y orgullo, las noticias sobre fenómenos naturales, desastres y epidemias comenzaron a documentarse con mayor frecuencia a partir del siglo XVIII, por dos razones: el registrar desde criterios científicos los eventos naturales de la Nueva España como de otras latitudes, como el realizar un registro de sucesos notables de Nueva España y de otras latitudes, a usanza de las que se realizaban en las Cortes europeas, para que con ello se realizaran las crónicas e historias principalmente de las provincias de la Nueva España. De esa manera, La Nueva España es comparable con cualquier ciudad europea de la época: grandiosa, opulenta, educada y con historia (Tavera, 1963, p. LXI).

Sin embargo, la difusión de acontecimientos derivados de fenómenos naturales permitió establecer tablas cronológicas, que comprenden un lapso intermitente desde 1553 hasta 1739, constituyendo noticias que conforman la historia de eventos naturales recordados por su notoriedad en el siglo XVIII. Para ello se revisaron todos los números de la *Gazeta de México*, desde el 1 de enero de 1722 hasta diciembre de 1739. La información identificada y seleccionada fue procesada y convertida en tablas, donde se concentraron por año los acontecimientos. Fueron identificados de manera general los siguientes fenómenos naturales y desastres: inundaciones, sequías, tormentas y huracanes, huracanes de tierra, sismos y erupciones volcánicas.

Los fenómenos naturales en el tiempo y espacio

De acuerdo a las referencias encontradas en las Gacetas publicadas del primer semestre de 1722 y las subsecuentes, de enero 1728 a diciembre de 1739, relativos a desastres naturales, el más antiguo es de 1553, relativo a la inundación de la ciudad de México, así como las inmensas tormentas de tierra en el Norte de dicha ciudad, derivadas de la desecación de los lagos en el Valle de México, entre otros fenómenos socio-naturales.

⁵ Fue hasta 1755, con el terremoto de Lisboa, cuando Voltaire, desde su posición ilustrada, publica *Poema sobre el desastre de Lisboa, o examen de este axioma: "todo está bien"* (1756), en el que por primera vez se manifiesta la responsabilidad del ser humano en los desastres naturales, considerando a la naturaleza con atribuciones negativas, sin "respuesta" ante los males provocados. (Condorcet. *Voltaire, Euvres complètes*. Paris. Garnier frères, Libraires-éditeurs. 1877).

En las temáticas relacionadas al clima, los fenómenos meteorológicos y los movimientos sísmicos, el panorama se amplía tanto geográfica como temporalmente, si bien las noticias son espaciadas y en ocasiones falsas. En el caso de las noticias provenientes de otros virreinos, capitanías e islas del Caribe, los datos son más escasos y se centran en desastres naturales excepcionales, como se verá más adelante.

Como se puede apreciar en las siguientes tablas, la información contenida en la *Gaceta de México* tiene como fechas más antiguas la de 1553, relativa a la inundación de la Ciudad de México. La más cercana es de 1739, último año de la edición y aparición de dicha publicación periódica. Para adentrarse de manera más específica en cada año, se muestran las tablas a continuación.

Tablas y eventos por meses y años, referidos en la *Gazeta de México*⁶⁶

1553

Suceso/mes	E	F	M	A	My	Jn	Jl	Ag	S	O	N	D	Sin mes exacto
Inundación													Ciudad de México

Fuente: *Gaceta de México desde primero, hasta fin de septiembre de 1729.*

1576

Suceso/mes	E	F	M	A	My	Jn	Jl	Ag	S	O	N	D	Sin mes exacto
Epidemia de cocoxtli o fiebre maligna													Nueva España

Fuente: *Gaceta de México desde primero, hasta fin de abril de 1730.*

1604

Suceso/mes	E	F	M	A	My	Jn	Jl	Ag	S	O	N	D	Sin mes exacto
Inundación													Ciudad de México

Fuente: *Gaceta de México desde primero, hasta fin de septiembre de 1729.*

1607

Suceso/mes	E	F	M	A	My	Jn	Jl	Ag	S	O	N	D	Sin mes exacto
Inundación													Ciudad de México

Fuente: *Gaceta de México desde primero, hasta fin de septiembre de 1729.*

1629-1633

Suceso/mes	E	F	M	A	My	Jn	Jl	Ag	Septiembre
Inundación									Día 21. Comenzaron las

⁶⁶ Las tablas constan de los meses del año plasmado por la primera letra del mes referido y la consonante inmediata (Ejemplo: En: Enero). En algunas tablas, fueron omitidos algunos meses en que no aparece ninguna noticia relativa a fenómenos naturales, respetando el orden de enero a diciembre.

Tempestad de agua		Zacatecas				
Lluvia intensa			Ciudad de México			
Epidemia						Puebla
Tormenta						Ayocingo y Lago de Chalco

Fuentes: *Gaceta de México y noticias de Nueva España, que se imprimirán cada mes, y comienzan desde primero de henero de 1722. Gaceta de México y noticias de Nueva España. Desde primero, hasta fin de marzo de 1722 y de las Españas, que vinieron este mes. Número 3. Gaceta de México y florilegio de las noticias de Nueva-España. Que se imprimen cada mes, las de primero hasta fin de abril de 1722. Gaceta de México y florilegio historial de las noticias de Nueva-España. Que se imprimen cada mes, las de primero hasta fin de mayo de 1722. Y las de España, que vinieron este mes. Florilegio historial de México, y noticias de Nueva España. Que se imprimen cada mes: la de primero hasta fin de junio de 1722.*

1728

Suceso/mes	Jn	Jl	Ag	S	O	N	D	Sin mes exacto
Sarampión		Teapa, Chontalpa, Tabasco, Ciudad de México						Nueva España
Tormenta y terremoto		Nápoles						
Lluvia inmensa		Nápoles y Rijoles						
Enfermedad no especificada				Puerto de Veracruz				
Vientos nortes				Puerto de Veracruz				
Temporal de agua y viento				Habana				

Fuentes: *Gaceta de México desde primero hasta fin de henero de 1728. Gaceta de México. segunda del mes de julio de 1728. Gaceta de México desde primero, hasta fin de septiembre de 1728.*

1729

Suceso/mes	E	F	M	A	My	Jn	Jl	Ag	N
Terremoto			Ciudad de México						

Epidemia de los tabardillos				Milán, Casal de Monserrato y su comarca					
Falta de lluvia a tiempo					Ciudad de México				
Temporal							De San Felipe de Portovelo (sic) a Cartagena.		
Enfermedad desconocida									Campeche

Fuente: *Gaceta de México desde primero, hasta fin de abril de 1729. Gaceta de México desde primero, hasta fin de mayo de 1729. Gaceta de México desde primero, hasta fin de julio de 1729. Gaceta de México desde primero, hasta fin de abril de 1730.*

1730

Suceso/mes	E	F	M	A	My	Jn	Jl	Ag	S
Terremoto									Provincia de Xantun, China
Enfermedad desconocida			Campeche						

Fuente: *Gaceta de México desde principio, hasta fines de febrero de 1732.*

1729-1730

Suceso/mes	Noviembre 1729	Marzo 1730
Enfermedad desconocida	Campeche	Campeche

Fuente: *Gaceta de México desde primero, hasta fin de abril de 1730.*

1731

Suceso/mes	E	F	M	A	My	Jn	Jl	N	D	Sin mes exacto
Huracán							Zultepec			
Terremoto							Norcia, Bélgica			
Terremoto								Ciudad de México	Ciudad de México	

Tormenta									Trayecto de la ruta interoceánica
Temporal								Puerto Rico	
Terremoto		China	Pekin, China						

Fuentes: *Gaceta de México desde primero, hasta fines de julio de 1731. Gaceta de México desde principio, hasta fines de noviembre de 1731. Gaceta de México desde primero, hasta fines de diciembre de 1731. Gaceta de México desde principio, hasta fines de febrero de 1732.*

1732

Suceso/mes	E	M	My	Ag	S	O	Sin mes exacto
Tempestad de truenos y relámpagos	Comarca de Bayeux, Francia		Ciudad de México. Asunción Eronguaricaro, Michoacán				
Viento		Ciudad de México					
Sismo		Temazcaltepec					
Viruelas				Veracruz			
Rayo					San José Buenavista, Querétaro		
Temblores de tierra						Ciudad de México	
Calor excesivo						Yucatán	
Terremoto							Pekin, China

Fuentes: *Gaceta de México desde principio, hasta fines de marzo de 1732. Gaceta de México desde primero, hasta fines de mayo de 1732. Gaceta de México desde primero, hasta fines de julio de 1732. Gaceta de México desde primero, hasta fines de septiembre de 1732. Gaceta de México desde primero, hasta fines de octubre de 1732. Gaceta de México desde principio, hasta fines de abril de 1733. Gaceta de México desde primero, hasta fin de agosto de 1735.*

1733

Suceso/mes	F	A	Ag	Sin mes exacto
Epidemia de viruela	Zultepec		Guatemala	Nueva España
Tempestad		Ciudad de México		
Accidente de estómago		Guadalajara, Nueva Galicia. Obispo		
Petición de lluvias oportunas				Nueva España
Calores excesivos				Ciudad de México

Fuentes: *Gaceta de México desde primero, hasta fines de febrero de 1733. Gaceta de México desde principio, hasta fines de abril de 1733. Gaceta de México desde primero, hasta fin de septiembre de 1733.*

1734

Suceso/mes	E	My	Jl	Ag	S	N
Epidemia de alfombrilla o <i>matlazahuac</i>	Nueva España, con excepción de la ciudad de México					
Calores excesivos		Ciudad de México, Puebla				
Viruelas		Nueva España	Puebla			
Petición de lluvias oportunas		Ciudad de México				
Rayo			Ciudad de México			
Terremoto				Ciudad de México	Ciudad de México	

Aguacero				Ciudad de México		
Rayo				Ciudad de México	Ciudad de México	
Derrumbe de cerros			Chalma			
Crecida de río			Chalma			
Sismos						Real de Tlalpujahua

Fuentes: *Gaceta de México desde primero, hasta fin de enero de 1734. Gaceta de México desde primero, hasta fin de mayo de 1734. Gaceta de México desde primero, hasta fin de julio de 1734. Gaceta de México desde primero, hasta fin de agosto de 1734. Gaceta de México desde primero, hasta fines de septiembre de 1734. Gaceta de México desde principio, hasta fin de diciembre de 1734. Gaceta de México desde primero, hasta fines de marzo de 1735.*

1735

Suceso/mes	M	My	Jn	Jl	Ag	N
Terremoto		Ciudad de México				
Tempestad de truenos y relámpagos	Ciudad de México		Ciudad de México	Ciudad de México		
Sismos	Real de Tlalpujahua.					
Rayo					Salvatierra	
Temporal						Veracruz
Temporal de viento y agua						Manila
Inundaciones						Manila
Terremoto						Manila

Fuentes: *Gaceta de México desde primero, hasta fines de marzo de 1735. Gaceta de México desde primero, hasta fin de mayo de 1735. Gaceta de México desde primero, hasta fin de junio de 1735. Gaceta de México desde primero, hasta fin de agosto de 1735. Gaceta de México desde primero, hasta fin de febrero de 1736. Gaceta de México desde primero, hasta fin de febrero de 1737.*

1736

Suceso/mes	E	Ag	S	D	N	D
Tempestad		Valladolid				
Falta de agua		Obispado de Michoacán				

Exceso de lluvias	Real de Tlalpujahua								
Inundaciones por salida de ríos				Montañas de Burgos	Uzumatlan				
Exceso de lluvias	Manila			Montañas de Burgos					
Epidemia								Ciudad de México	

Fuentes: *Gaceta de México desde primero, hasta fin de enero de 1736. Gaceta de México desde primero, hasta fines de agosto de 1736. Gaceta de México desde primero, hasta fin de febrero de 1737. Gaceta de México desde primero, hasta fines de octubre de 1737. Gaceta de México desde primero, hasta fines de diciembre de 1737.*

1737

Suceso/mes	E	M	A	My	Jn	Jl	Ag	S	O	D
Epidemia	Nueva España. Ciudad de México	Ciudad de México, Puebla	Ciudad de México. Nueva España	Puebla	Nueva España, Pachuca, Zultepec	Ciudad de México			Ciudad de México	Nueva España
Plaga de langosta		Filipinas								
Sismo leve			Puebla							
Lluvias				Ciudad de México		Ciudad de México				
Tempestad de relámpagos, agua y aire							Ciudad de México			
Erupción volcánica					Vesubio		Guatemala	Guatemala	Guatemala	

Fuentes: *Gaceta de México desde primero, hasta fines de marzo de 1737. Gaceta de México desde primero, hasta fines de diciembre de 1737. Gaceta de México desde primero, hasta fines*

de febrero de 1738. Gaceta de México desde primero, hasta fin de agosto de 1738. Gaceta de México desde primero, hasta fin de junio de 1739.

1738

Suceso/mes	F	My	Jn	Jl	Ag	O	N
Tormentas de mar	Asia: Ytuy y Paniqui, Filipinas						
Epidemia		Ciudad de México					
Rayos o centellas		Puebla		Puebla			
Tempestad					Ciudad de México		
Hundimiento del suelo					Ciudad de México		
Falta de aguas							Manila
Huracán						Río Ganges, Cabo de Nueva Esperanza	

Fuentes: *Gaceta de México desde primero, hasta fin de mayo de 1738. Gaceta de México desde primero, hasta fin de julio de 1738. Gaceta de México desde primero, hasta fines de marzo de 1739. Gaceta de México desde primero, hasta fin de mayo de 1739.*

1739

Suceso/mes	My	Jn	Jl	Ag	S	O
Falta de aguas	Ciudad de México, Nueva Cáceres - Filipinas					
Petición de lluvias oportunas		Ciudad de México, Oaxaca				
Excesivos calores y sequía		Oaxaca				

Tempestad		Ciudad de México				
Copiosos aguaceros		Ciudad de México				
Ausencia de cosechas		Oaxaca, Sultepec				
Rayo					Ciudad de México	Ajuchitlan, Zultepec
Terremoto			Reino de Nueva Galicia, Colima			
Exceso de agua					Celaya	

Fuentes: *Gaceta de México desde primero, hasta fin de mayo de 1739. Gaceta de México desde primero, hasta fines de junio de 1739. Gaceta de México desde primero, hasta fines de septiembre de 1739. Gaceta de México desde primero, hasta fines de octubre de 1739.*

Un análisis detallado de cada acontecimiento sería lo ideal, pero no lo aceptable para un artículo, principalmente por su extensión. Sin embargo, se eligieron de manera aleatoria algunos fenómenos naturales aparecidos en la *Gazeta*, que se agruparon a su vez en los fenómenos naturales generales que se hallaron: Inundaciones, sequías, tormentas y huracanes, huracanes de tierra, movimientos sísmicos y erupciones volcánicas. En todos los casos son muestras del potencial que tienen las noticias encontradas, pues al ser contextualizadas y enriquecidas con otras fuentes, se convierten en análisis históricos sobre fenómenos naturales aun presentes y que en la actualidad conforman la información aparecida en los manuales de los Atlas de riesgo a nivel mundial.

1. Inundaciones

Las consecuencias del desdén al conocimiento ancestral

Uno de los problemas más serios a los que se enfrentaron los habitantes de la Ciudad de México fue a la incompatibilidad de criterios urbanos como de organización sociopolítica entre los señores de México-Tenochtitlan y los conquistadores. Existe una visión que considera que los nahuas establecidos en el actual Valle de México habían cometido un “problema de origen” por fundar la ciudad en un ámbito lacustre, “expuesta a que las aguas la inundasen” (Rubio, 1963, p. 13). Sin embargo, esta afirmación es matizada a continuación, al ponderarse la relación socio-ecológica de los nahuas de México-Tenochtitlan, basada en su teocracia y su organización social.

El vivir en una cuenca lacustre implicaba tener lagos alrededor de los edificios de uso público como habitacional, realidad que los españoles comenzaron a transformar el paisaje natural con el desagüe de los lagos y a desviar el cauce de arroyos, sin tener los conocimientos de los funcionarios estatales y que existían en cada *calpulli*, quienes a su vez contaban con el conocimiento colectivo sobre el manejo del agua, tanto para su uso en el campo como en las casas familiares, con experiencia en migrar cuando las condiciones sociales lo requerían (López, 2016, p. 249), como también en circunstancias climáticas adversas, como de sequía o de inundación. El

calpulli fue identificado por los españoles como barrio, en los que había tierras de sembradío para su uso y explotación familiar, por lo que cada pareja perteneciente al barrio tenía derecho a que se le otorgara una parcela (López, 2016, pp. 247-278). Como en las actuales tierras comunales y bajo los mismos criterios de las ejidales, antes de su reforma en 1992⁷, las tierras no eran propiedad privada; su uso y usufructo dependían directamente del jefe de familia, por lo que era excepcional la contratación de personas. Conforme fue aumentando la población, los oficios cobraron importancia para los miembros del *calpulli*, por lo que a la par podían ser artesanos, cazadores, comerciantes, pescadores, incluso guerreros, pero generalmente agricultores (López, 2016, pp. 253-254, 264).

Cada barrio contaba con dioses particulares para su culto y un consejo de ancianos, quienes tenían a su cargo el registro de las parcelas, por lo que conocían la extensión de cada una, la calidad de la tierra, su ubicación, el tipo de irrigación que requerían, como también los riesgos de inundarse como de padecer vientos o sequías. Dichos conocimientos fueron desestimados por los conquistadores españoles, probablemente por su estrecha relación con un pensamiento religioso, como también para invalidar las posesiones centenarias de estos barrios y poderlos mover con facilidad si era necesario, con la finalidad de ocupar dichas tierras para su beneficio en las mercedes reales. Es por ello que esos “...dirigentes del gobierno interno del *calpulli*... no mantuvieron una situación de privilegio” (López, 2016, p. 254), lo que provocó que se fueran perdiendo los conocimientos respecto a las técnicas para el manejo del agua, como la organización por barrio para la construcción de obras hidráulicas. El conocimiento perdió validez ante una nueva concepción de ciudad impuesta por los españoles, por lo que las técnicas indígenas adquiridas a través de siglos de vivir en una cuenca lacustre fueron desechadas conforme iban falleciendo los ancianos o el *calpulli* era trasladado a otro lugar, con el propósito de ser ocupadas por los españoles para la construcción de sus viviendas. Es decir, para darle otro uso de suelo.

A su vez, los frailes invalidaron el calendario agrícola-ceremonial como el calendario de los destinos, que predecía los ciclos temporales y con ello generar estrategias de prevención ante probables riesgos. Esta concepción mágico-religiosa fue demonizada y con ello los indígenas abandonaron sus prácticas, o las ocultaron, constriñéndolas a su uso personal, dentro de espacios menos comunitarios (Arellanes, 2022). Los antiguos organizadores de la producción también normaban las cosechas, con lo que prevenían “...la subsistencia en las zonas de desastre agrícola con las mieses que se producían en regiones libres de las inclemencias del tiempo” (López, 2016, p. 255). En suma, la prohibición irreversible de las relaciones sociopolíticas y las prácticas mágico-religiosas en el México Tenochtitlan, provocaron la pérdida de conocimientos ancestrales en el *calpulli* o barrio, en el que numerosos de sus habitantes participaban en la construcción de diques, compuertas, canales y calzadas. Este desdén hacia los conocimientos indígenas tuvo como consecuencia una serie de inundaciones continuas en la ciudad de México.

Las primeras inundaciones en la Ciudad de México después de la conquista

En los primeros años de la conquista de México, los conquistadores se percataron del riesgo de inundación, manifestándolo en sesiones del cabildo. Sin los conocimientos previos del complejo lacustre ante un evento meteorológico, así como el desinterés de conocerlos a través de los pobladores indígenas, construyeron sus casas y templos en terrenos con riesgo de desastre natural,

7 Para tal hecho, consultar las siguientes legislaciones: Secretaría de la Reforma Agraria. 1992. Ley Agraria. Diario Oficial de la Federación Tomo CDLXI No. 18. 26 de febrero de 1992. Secretaría de la Reforma Agraria. 1993. Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Certificación de derechos ejidales y titulación de solares. Diario Oficial de la Federación Tomo CDLXXII No.3. 6 de enero de 1993.

como fue el acontecido en 1553, que es conocida como la primera inundación de la capital española⁸.

En ese año las lluvias torrenciales provocaron por primera vez la inundación de la capital de la Nueva España. Para evitar la subida de las aguas, el virrey Luis de Velasco autorizó la construcción de dique o albadarrón curvo, situado al Norte de la Calzada de Guadalupe y por el sur de San Antonio Abad. Esta obra denotó el abandono de las obras hidráulicas de los nahoas antes de la conquista (De Garay, 1888, p. 18), por lo que la ciudad de México estuvo expuesta a inundaciones durante todo el periodo colonial.

Ningún virrey pudo contener las inundaciones, ni siquiera Luis de Velasco, quien después de 12 años en el Virreinato de Perú, retornó a la Nueva España con la amenaza en la Ciudad de México de una total inundación. Afligidos, los miembros del Cabildo del Ayuntamiento le solicitaron a Velasco la conformación de una junta para que se encargara de las obras de desecación, que comenzaron en Huehuetoca, cerca de la Laguna de Zumpango⁹, al Norte del Valle de México (De Garay, 1888, p. 23). A la par, se buscó una solución para el desagüe del lago de Texcoco, donde participaron el cosmógrafo Enrico Martin, el armero mayor Alonso Arias, los matemáticos y arquitectos Andrés de la Concha, Juan Cíbicos, así como el jesuita Juan Sánchez. Enrico fue nombrado jefe de la obra (De Garay, 1888, p. 24). Al parecer, las reuniones, los proyectos y los presupuestos se presentaron, pero no para todas las obras, para las cuales se impuso en 1607 una contribución general del 1% de todas las fincas asentadas en el Valle de México, lo que produjo 213.000 pesos (De Garay, 1888, p. 26).

Las obras encabezadas por Enrico lograron que 15,000 indígenas construyeran una galería subterránea por donde corriera el río Cuautitlán hacia la laguna de Zumpango. Las galerías fueron revestidas con tepetate¹⁰, técnica que da poco soporte vertical y horizontal a la construcción, lo que provocó que los frecuentes movimientos sísmicos acontecidos en pocos años provocaran el derrumbe de las galerías, y la formación de socavones, que fueron más notorios por el paso de las corrientes, que arrastraban los escombros de la obra (De Garay, 1888, pp. 26-27).

A pesar de los presupuestos y envío de miles de indígenas para la construcción, las obras no fueron suficientes, pues en 1629 se produjo una de las inundaciones más grandes y largas del siglo XVII. El 21 de septiembre de ese año las aguas se desbordaron por todo el Valle de México (*Gaceta de México*, 1729). Como si se tratara de un efecto dominó, el exceso de lluvias en el mes de junio de 1629, provocó que un afluente del río Cuautitlán se desbordara justo en la obra de desagüe construida desde 1607, la cual se encontraba en malas condiciones, por lo que en vez de conducir dicha corriente se estancó parte de esa manga de agua y otra más fue conducida con lajas y escombros al lago de Zumpango, que rebasó sus límites y alimentó al lago San Cristóbal, y de allí las aguas se condujeron al Lago de Texcoco, que inundaron toda la ciudad de México (De

8 Para el caso de la *Gazeta de México*, hace referencia directa a 1553. En concordancia se encuentra la obra de Francisco de Garay, *El Valle de México. Apuntes históricos sobre su hidrografía*. México. Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1888. Caso contrario es la obra de J. Ignacio Rubio Mañe, *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España. 1536-1746*, quien tomando como fundamento la consulta de las actas de Cabildo de la ciudad de México, afirma que "...el tema (de la inundación) se trató en sesión de Cabildo de la ciudad de México el 14 de octubre de 1555 (...). Antes, se trató en cabildo la escasez de agua" (p. 16). Esta situación cronológica deriva en dos versiones del desastre: la primera, en la que se afirma que la inundación fue en 1553, pero se carece de una fuente documental que lo sustente, a pesar de que son testimonios escritos relativamente contemporáneos al evento. En el caso de las dos versiones contenidas en las tres obras citadas, existe una constante: el comienzo de las obras para la contención del lago con técnicas indígenas.

⁹ Actualmente Huehuetoca es un municipio del Estado de México.

¹⁰ Técnica constructiva en la que los ladrillos rojos recocidos son puestos con el diseño del tejido del petate o estera. También se le conoce a esta técnica constructiva con el nombre de muro capuchino.

Garay, 1888, p. 31). Por ese motivo, las aguas subieron hasta *vara y media*¹¹ -casi un metro y medio- en los canales. Al año siguiente la inundación se elevó casi medio metro más, hasta alcanzar con los años un máximo de dos metros y medio (De Garay, 1888, p. 36). La inundación duró cuatro años, en los que toda la ciudad estuvo inundada, con excepción del Zócalo, la Catedral, el Arzobispado y el barrio de Santiago Tlatelolco, porque continuaban situadas en un lugar alto en contraste con el resto de los barrios de la ciudad. Se formó una isla dentro de la capital a la que nombraron la Isla de Perros, por la cantidad de animales callejeros que se refugiaban allí. De esa manera vivieron los capitalinos durante dos años, con pequeñas embarcaciones en la puerta de sus casas, tabloncillos para atravesar calles estrechas, plagadas de mosquitos, aunado a la ausencia de drenaje. En un solo mes de esos cinco años fallecieron más de 30 mil personas, aunado a que otras veinte mil emigraron de la capital a Puebla (De Garay, 1888, pp. 32-33) Hacia 1633 las aguas volvieron a crecer y hasta 1634 comenzó a cesar la inundación, acompañado de fuertes sismos (De Garay, 1888, p. 32)¹².

En suma, el desconocimiento y desdén del manejo del agua por parte de los indígenas, como una planeación urbana no adecuada al medio natural del Valle de México, provocaron que las inundaciones en la Ciudad de México no cesaran hasta mediados del siglo XX.

2. Las sequías

Caso contrario a las frecuentes inundaciones de la ciudad de México, son los frecuentes periodos de sequía que se presentaron en toda la Nueva España, que están relacionados estrechamente a la ausencia o retraso de las lluvias. A pesar de ello, con un afán de presentar un virreinato fuerte, sin problemas sociales ni económicos, la *Gazeta* no informa de manera permanente ni continua sobre condiciones climáticas adversas, a pesar de que la agricultura era azarosa, pues fluctuaba "...entre la inundación y la sequía" (Lynch, 1999, p. 179). Los periodos de secas o lluvias derivaron en muchos casos en protestas y rebeliones por todo el reino español, como la acontecida en la costa de Sonora en 1737, una rebelión seri (*comca'ac*), la única de todas las acontecidas en el reino español que es relatada a detalle por la *Gaceta* en el mes de octubre de ese mismo año.

Durante la mayoría de los eventos meteorológicos que se relatan hay una constante: si bien hay heridos, decesos, eventos que al leerlos evocan imágenes dantescas y de terror, estos se relacionan con una carga de moral religiosa, caridad e incluso de felicidad por padecerlas, aun cuando se trataba de situaciones de crisis sanitarias, ausencia de alimentos o por guerra. Conforme a las creencias de la mayoría de la sociedad de la época, Dios enviaba las desgracias para que los seres humanos aprendieran a sortearlas y fortalecerse de las mismas en su fe.

De manera conjunta, una mezcla de ferviente catolicismo y optimismo prevalece en los relatos, lo que no permite dimensionar las proporciones y daños de sismos, huracanes, tormentas, erupciones volcánicas, épocas de estiaje y de calor, hasta advertir después, con los criterios contemporáneos, los derrumbes de casas y principalmente la escasez de alimentos, como causas relacionadas con eventos naturales.

Algunos periodos de estiaje en la Nueva España

La sequía de 1641 fue consecutiva por dos años, lo que provocó escasez de alimentos y la inflación de los mismos (Castorena, 1980, p. 37). Las consecuencias y repetidas sequías durante todo el siglo XVII en la Nueva España, resultaron en que el 6 de junio de 1692 se agotara el maíz

¹¹ Una vara castellana equivale a 0.8359 metros. El equivalente a una vara y media son 1,25385 metros

¹² En el siglo XVIII, la *Gaceta de México* consideraba que la inundación concluía en 1633, mientras a fines del siglo XIX se afirmaba que la inundación concluye un año después.

en la alhóndiga como en los mercados de la ciudad de México, por lo que “...cientos de indios y castas se apoderaron del Zócalo y apedrearon e incendiaron el Palacio virreinal, el edificio del Ayuntamiento, la alhóndiga y las casas del corregidor y de otros funcionarios”. La fanega del maíz se elevó a 49 reales, considerado el precio más alto del siglo XVII (Castonera, 1980, p. 37).

Doce años después, en 1653, se hace relato sobre otra sequía en todo el Reino de la Nueva España. Los datos conservados en la actualidad, al menos los más difundidos¹³, se avocan al Centro de México: la capital y sus alrededores, pues al parecer la situación derivó al poco tiempo en una epidemia de viruela (Castorena, 1980, p. 83).

Pasados veinte años, en 1661, la carencia de agua comenzó a padecerse desde enero en todo el Centro de México y la Nueva España, impidiendo la preparación de la tierra para cosechar. El fenómeno duró hasta junio, cuando de manera precipitada en el Valle de México se adelantaron las heladas estivales, lo que provocó un alza en los precios de los granos básicos: la fanega de maíz se elevó a 28 reales, el frijol a 16 reales y el trigo a 72 reales (Castorena, 1980, pp. 83, 95). Las áreas más afectadas fueron el actual Occidente de México, considerado como la región más próspera en cultivos a nivel mexicano, de manera particular el partido de León, Puruándiro, Valladolid, el Valle de Santiago y San Miguel (Castorena, 1980, p. 95).

Transcurrieron casi sesenta años para que nuevamente se diera a conocer otra sequía en la *Gaceta*. En 1720 lluvias en el centro-norte de la Nueva España escasearon. Un año después, la sequía se agudizó en Zacatecas, por lo que algunos hacendados quedaron en bancarrota, las minas de tiro sin cueros y el resto de la población, con hambre. Esto propició que las limosnas, diezmos y alcabalas recolectadas por los religiosos y Alcaldes Mayores fueran prístinas, como certificó el escribano de la ciudad de Zacatecas ante el patrimonio del Coronel Joseph Urquiola, conde de Santiago de la Laguna, minero reconocido de la ciudad de Zacatecas, quien hasta el mes de marzo de 1721 había perdido más de ciento veinte mil cabezas de ganado lanar “de todos géneros” por sed e inanición (*Gaceta de México*, mayo 1722).

Las lluvias en la ciudad de México alimentaban a gran parte de su población, pues las siembras de maíz y todas las combinaciones con dicho grano -tomate, frijol, calabaza, chile, caña de azúcar, papa, quelites, entre otras- permitían sustentar al grueso de la población metropolitana, a la par que mantener las alhóndigas con una cantidad suficiente de granos – variedades de maíz, trigo, haba, garbanzo- para los años de estiaje, como el que tenían tener los habitantes de la capital novohispana en el mes de mayo de 1729, cuando comenzaron los novenarios a la virgen de los Remedios por el excesivo calor y el retraso de las lluvias de temporal. Ni tardos ni perezosos, los funcionarios del Ayuntamiento junto a sus familias asistieron puntualmente a rezar por las aguas (*Gazeta*, 1729).

Los calores no sólo se acentuaban en mayo, como hasta ahora es costumbre en México, sino también en meses excepcionales, como septiembre. En octubre de 1732 el obispo Castorena, procedente de Yucatán, comunicó que había llegado tarde al puerto de Veracruz porque el “excesivo calor de equinoccio” (*Gaceta*, 1732) que padecieron en Yucatán y Campeche, produjo la lentitud del traslado en balandra hasta dicho puerto, además de la muerte de un lacayo suyo y una criada, probablemente por insolación. El obispo no pudo cancelar su viaje porque su embarcación cargaba la jarcia “de cuenta del rey”, que iba a ser enviada a España para

¹³ Es de esperarse más datos en los archivos parroquiales como históricos de las instituciones de México, los cuales esperamos pandemia puedan reabrir sus puertas, después de esta larga pandemia mundial.

embarcaciones como el navío Príncipe, que por su figura y equipamiento, corresponde a uno de guerra¹⁴.

En suma, la escasez de lluvia afectaba directamente la producción de alimentos como el comercio, así como había mayor riesgo de rebeliones y protestas.

3. Las tormentas de tierra

Además de los huracanes, eran registradas las polvaredas, que durante el siglo XVIII eran sinónimos de huracán de tierra (Gaceta, febrero, 1722). Este fenómeno se presentaba principalmente en el Valle de México, a causa de la desecación de la Cuenca Lacustre. Como las tolvaneras no se le consideraba una consecuencia por la intervención antropogénica, se les asociaba con ideas supersticiosas como a presagios no alentadores.

Tolvanera célebre

Un polvo amarillo-anaranjado cubrió el primer cuadro de la ciudad de México, creando una nube que en pleno medio día del 13 de febrero de 1722. Causó tanto temor el fenómeno, que se hizo una oración pública en la Catedral Metropolitana para pedir la disolución de este grave acontecimiento, ante los ojos atónitos de vendedores, transeúntes y demás personas que presenciaron y sintieron la gruesa capa de polvo en el cielo, refugiándose donde pudieron. La rogativa no tuvo un efecto inmediato y se extendió a todas las comunidades aledañas, pues el fenómeno duró cerca de tres horas, es decir, de la una a las cuatro de la tarde, tiempo en que los capitalinos del virreinato de la Nueva España hicieron penitencias y promesas para salir con bien de ese fenómeno poco común, pero no único, pues padecieron uno semejante en 1683 (Gaceta, febrero 1722).

3. Tormentas y huracanes

En un extenso territorio como lo era la Nueva España del siglo XVIII, las tormentas y huracanes eran frecuentes. Sin embargo, no todas eran registradas, solo las que provocaban una catástrofe o se perdían bienes principalmente materiales.

Una de las tempestades más memorables en la ciudad de Zacatecas fue la acontecida en el mes de febrero de 1722, en la que los ruidos producidos por la lluvia, el sonido del deslave del cerro de la Bufa y la tormenta de rayos, estremeció a sus habitantes en general, principalmente cuando el arroyo procedente del Barrio Nuevo y que atravesaba de sur a norte la ciudad, salió de su cauce e inundó gran parte de la ciudad, incluida la plazuela central. Entre las tragedias más sentidas fue que el cauce arrolló a unas carretas cargadas de cantera, pues sus carreteros, confiados en la fuerza de sus bueyes, atravesaron el torrente de agua subestimando su potencia de arrastre (Gazeta de México, marzo, 1722).

Aunque la tormenta afectó a los habitantes de Zacatecas, abrió una esperanza para la continuidad de lluvias, pues en 1721 hubo sequía, por lo que las haciendas como las huertas y hortalizas que tenía la ciudad y gran parte del obispado no habían producido alimentos suficientes para la población humana como para el ganado ovejuno, que en el caso de los rebaños pertenecientes al coronel Fernando del Campo perdieron más de 120 mil cabezas, entre las cifras más representativas (Gazeta, marzo 1722). Para protocolizar la falta de aguas y sus consecuencias, en el mes de mayo de 1722, cuando las lluvias prosiguieron después de la tormenta de febrero, los mayordomos de la ciudad se congregaron para nombrar como su representante al coronel Joseph

¹⁴ “Plano de Jarcia del Navío Príncipe. 1732”. En página web: Archivo del Museo Naval. <https://patrimoniocultural.defensa.gob.es/es/centros/archivo-museo-naval/piezas-destacadas>. Consultado el 3 de febrero de 2022.

Urquiza, conde de Santiago de la Laguna, en el que protocolizaron la pérdida de ganado lanar “de todos géneros”, en un número superior a los 120 mil (Gaceta, mayo, 1722). Sin embargo, se esperaba que continuaran las lluvias para que la carestía desapareciera, las minas funcionaran a su máxima capacidad y fueran, a los ojos de una ideología plenamente barroca, una ciudad feliz (Hazard, 1991; Kohut; Rose, 2016).

Lluvias de Semana Santa

Mientras que en la comarca zacatecana el “susto” provocado por la tormenta fue celebrado ante el extremo estiaje que tenían, en la Semana Santa del mes de abril en ciudad de México, las lluvias arruinaron la teatralidad y barroquismo con que la recreaban, particularmente la procesión del Santo Entierro, en Viernes Santo, en que “el señor corregidor de esta ciudad saca el estandarte con todo el regimiento y nobleza, y después salen 22 ángeles, cada uno en su paso, que sacan los gremios oficiales de esta ciudad, con crecidas lobs negras, y los ángeles adornados, pulida y ricamente de joyas, perlas, piedras preciosas, plata y oro, con la insignia que les corresponde” (Gazeta, abril 1722). El despliegue de fastuosidad, las calles inundadas de incienso como de personas, fue “arruinado” por una lluvia intensa que disolvió a la “gente de varios colores (...): blancos, pajizos, morenos y pardos, los españoles, indios y mulatos” (Gazeta, abril 1722). Si bien hasta la actualidad hay la creencia y en ocasiones la convergencia de que las lluvias en esta parte del hemisferio comienzan al finalizar la Semana Santa, muchas veces el Viernes Santo, los habitantes barrocos del siglo XVIII de la Ciudad de México realizaban sus actos multitudinarios con todo el lujo posible, a pesar de las lluvias recurrentes en esos días.

Marinero de agua dulce

Durante el siglo XVIII en el centro de la Nueva España, a pesar de su continua e infatigable desecación, continuaban existiendo canales y lagunas, como el de Chalco, que atravesaba toda la provincia del mismo nombre, llegando hasta el pueblo de Santa Catarina Atyotzingo¹⁵, donde existía un embarcadero para el transporte de animales y alimentos, flotas que en ocasiones eran escoltadas para no sufrir rapiña, principalmente en épocas de escasez de alimentos.

Además de los riesgos sociales estaban las tormentas, que acontecían principalmente a comienzos del mes de junio. Una de estas, en 1722, hizo que la escuadra propiedad de *Monsieur Cameros*, naufragara en el Lago de Chalco, perdiendo cinco de sus bajeles cargados de alimentos para caballos, granos de la provincia de Ayotzingo y juiles o pescados de agua dulce (*Florilugio*, junio 1722).

Los huracanes fuera del área lacustre también eran comunes, como fue el caso del acontecido en junio de 1731, en pleno mes de lluvias, cuando al anochecer comenzó en Zultepec un huracán que con su fuerza de agua y viento destechó la iglesia de dicho pueblo. Según la *Gaceta*, a causa de las “rogativas, deprecaciones y súplicas a la divina misericordia” (Gaceta, julio 1731) las afectaciones al inmueble fueron menores, a pesar de no poder celebrar misa en su interior durante varios meses.

Reflexiones

15 En la actualidad ya no existen canales ni rutas acuáticas en dicho pueblo, como se puede apreciar en el siguiente link: <https://www.google.com/maps/dir/Lago+de+Chalco/Santa+Catarina+Ayotzingo,+Méx./@19.2257362,98.9617394,13.25z/data=!4m14!4m13!1m5!1m1!1s0x85ce1c8c5128f467:0xec2afc9b516fa09b!2m2!1d98.9825083!2d19.2670878!1m5!1m1!1s0x85ce1a2b56633f35:0x33ee1fed539265ce!2m2!1d-98.9310839!2d19.2078994!3e2>, consultado el 12 de mayo de 2021.

Durante la mayoría de los eventos meteorológicos que se relatan hay una constante: si bien hay heridos, decesos, eventos que al leerlos evocan imágenes dantescas y de terror, siempre evocan un sentimiento de moral religiosa, caridad, e incluso felicidad, aun cuando se trataba de situaciones de crisis sanitarias o por guerra.

Una mezcla de ferviente catolicismo y optimismo prevalece en los relatos, lo que en la actualidad no permite dimensionar en una primera lectura las proporciones y daños de los sismos, los huracanes, las tormentas, las erupciones volcánicas, las épocas de estiaje y de calor, hasta advertir páginas después, derrumbes y escasez de alimentos como causas no relacionadas en ese entonces como resultado de las anteriores, pues era ordinario que estos eventos causaran estragos.

Lo que se pretendía entonces, era mostrar una Europa dominante, optimista, el mejor mundo para vivir, aunado a que el Imperio Español era apóstol de la religión católica, en el que nadie estaba excluido y se conquistaban nuevos territorios en Asia, particularmente en China e Indonesia, para la participación de lo considerado una religión universal (Hazard, 1991, pp. 26, 108). Pero a los criollos editores de la *Gaceta* no les bastaba reiterar la grandeza del “viejo continente”, sino insertar a la Nueva España y sus principales ciudades, en el circuito de metrópolis y ciudades más importantes en el mundo cristiano como ilustrado, matizando todas los desastres naturales y problemáticas urbanas bajo la mirada religiosa.

Las breves muestras de los fenómenos meteorológicos permiten el análisis de la información bajo la óptica novohispana Ilustrada, en la que sus causas, tratamiento, intervención y ayuda a los damnificados era inexistente, pues eran considerados como mandatos divinos para expiar culpas o castigar. Sin embargo, la inserción de los fenómenos en las notas de la *Gaceta de México*, también son parte de un fenómeno grupal por parte de los criollos ilustrados, de situarse dentro del plano mundial como una de las colonias más importantes de América, equiparable a cualquier reino europeo, en el que la recopilación de noticias dentro de una publicación mensual tenía como propósito trascender los siglos, es decir, ser recordadas.

Reflexionando desde el presente, es importante destacar que continuamos en un *impasse* como americanos sobre la importancia o no de nuestros recursos naturales, la manera y las políticas públicas para atender los desastres naturales, como atender los riesgos naturales como antrópicos. Nos falta reflexionar en este presente no solo de la riqueza y opulencia de nuestras naciones, sino el manejo responsable e incluyente de todos los sectores de la población frente a los actuales y añejos problemas de riesgo, como son las erupciones volcánicas y los sismos. Es por ello que es necesario preguntarnos: ¿Cuándo dejaremos de comparar nuestro Continente con Europa?, ¿Cuándo dejaremos de pelearnos y competir las naciones americanas herederas de una riqueza mundial que se encuentra en riesgo?, ¿Qué tiempo tiene que pasar para crear una planeación urbana de acuerdo a nuestro medio físico? Y, por ende, ¿De qué manera se enfrentará el cambio climático ya presente?

Referencias bibliográficas

- Arellanes Cancino, N. (2022). Tierra de ríos y montañas: el Obispado de Oaxaca durante el periodo colonial. En Y. Villagómez Velázquez (Ed.), *Agua y sociedad en Oaxaca. Una perspectiva histórica y cartográfica*. CONACYT.
- Castorena, G., Sánchez Mora, E. et al. (1980). *Análisis histórico de las sequías en México. Documentación de la Comisión del Plan Nacional Hidráulico*. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos México (SARH).
- Condorcet. (1877). *Voltaire, Euvres complètes*. Garnier Frères / Libraires-éditeurs.
- De Garay, F. (1888) *El Valle de México. Apuntes históricos sobre su hidrografía*. Oficina Tip de la Secretaría de Fomento México.
- Fieldhouse, D. K. (1986) *Los imperios coloniales desde el siglo XVIII*. Siglo veintiuno editores.
- Florilugio (1722) *historial de México, y noticias de Nueva España. Que se imprimen cada mes*. Gaceta de México, (Henero, marzo número 3, abril, mayo, junio).
- Gaceta de México (1728 henero, julio 2º, septiembre, 1729 abril, mayo, julio, septiembre, 1730 abril, 1731 julio, noviembre, diciembre, 1732 febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, octubre, 1733 febrero, abril, septiembre, 1734 enero, mayo, julio, agosto, septiembre, diciembre, 1735 marzo, mayo, junio, agosto, 1936 enero, febrero, agosto, 1937 febrero, marzo, octubre, diciembre, 1938 febrero, mayo, julio, agosto, 1939, marzo, mayo, junio, septiembre, octubre). *historial de México, y noticias de Nueva España*.
- Gómez Urdáñez, J. L. (2002). El absolutismo regio en España durante la Ilustración. *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, (26), 151-176.
- Google. (2021). [Ruta entre el Lago de Chalco y Santa Catarina Ayotzingo, México]. Recuperado el 12 de mayo de 2021 de <https://www.google.com/maps/dir/Lago+de+Chalco/Santa+Catarina+Ayotzingo,+Méx./@19.2257362,98.9617394,13.25z/data=!4m14!4m13!1m5!1m1!1s0x85ce1c8c5128f467:0xec2afc9b516fa09b!2m2!1d98.9825083!2d19.2670878!1m5!1m1!1s0x85ce1a2b56633f35:0x33ee1fed539265ce!2m2!1d-98.9310839!2d19.2078994!3e2>.
- Hazard, P. (1991). *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Alianza Editorial.
- Israel, J. I. (2017). *La Ilustración radical. Filosofía y la construcción de la modernidad, 1650-1750*. Fondo de Cultura Económica.
- Kohut, K., y Rose, S. V. (Eds.). (2016). *La formación de la cultura virreinal*. Iberoamericana Vervuet.
- Ley Agraria. Secretaría de la Reforma Agraria. 26 de febrero de 1992. Diario Oficial de la Federación Tomo CDLXI No. 18.
- López Austin, A. (2016). Organización política en el Altiplano Central de México. *Estudios de cultura náhuatl*, (52), 247-278.
- Lynch, J. (1999). *La España del siglo XVIII*. Editorial Crítica.
- Malvido, E., y Viesca, C. (1985). La Epidemia de cocoliztli de 1576. *Historias*, (11).
- Pietschmann, H. (2016). Discursos y reformas dieciochescas en el mundo ibérico. En K. Kohut, y S. V. Rose (Eds.), *La formación de la cultura virreinal*. Iberoamericana Vervuet.
- Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Certificación de derechos ejidales y titulación de solares. Secretaría de la Reforma Agraria. 6 de enero de 1993. Diario Oficial de la Federación Tomo CDLXXII No. 3.
- Rubio Mañe, J. I. (1963). *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España. 1536-1746. IV. Obras públicas y educación universitaria*. UNAM-Instituto de Historia.
- Tavera Alfaro, X. (comp.). (1963). *El nacionalismo en la prensa mexicana del siglo XVIII*. Club de Periodistas de México.